



30 de mayo de 2026 Día Mundial de la Esclerosis Múltiple

Con motivo del Día Mundial, que cada año se celebra el día 30 de mayo, en el correspondiente al año 2026, el movimiento social de la esclerosis múltiple en Castilla y León agrupado en la FACALEM hace público el siguiente

MANIFIESTO

“GARANTIZAR DERECHOS ES AVANZAR COMO SOCIEDAD”

Hoy, 30 de mayo de 2026, la Federación de Asociaciones de Esclerosis Múltiple de Castilla y León (FACALEM) junto a su red de apoyo provincial y local, nos unimos una vez más para alzar la voz en el Día Mundial de la Esclerosis Múltiple. Lo hacemos bajo una premisa que no es negociable: Garantizar derechos es la única manera de avanzar. Ni un paso atrás.

Nuestra postura hoy se cimienta en tres reflexiones urgentes y necesarias para toda la ciudadanía y sus administraciones:

1. RECORDAMOS: La realidad invisible que siempre está

Recordemos que la Esclerosis Múltiple no siempre se ve, pero está. Bajo la superficie de lo que es visible a los ojos, existe una raíz profunda que sostiene la vida de miles de personas en nuestra comunidad. Una raíz donde habitan los sueños, los proyectos de futuro, una vida plena y, al mismo tiempo, una dura lucha diaria.

Detrás de cada diagnóstico se esconde el impacto real de la discapacidad, la incapacidad laboral y la dependencia. El apoyo, la comprensión y la empatía colectiva no son actos de caridad; son los pilares indispensables para construir una sociedad verdaderamente justa. Los derechos fundamentales no son opcionales: son la base de nuestra dignidad.

2. ¿RECONOCEMOS?: El deber de una administración justa

Frente a esta realidad invisible, nos preguntamos con firmeza: ¿Reconocemos de forma real y efectiva el derecho a ser valorados en condiciones justas? El deber de una administración pública que se pretenda justa debe basarse en tres principios irrenunciables frente a esta enfermedad:

- **Agilidad:** Sin demoras ni trabas burocráticas que terminen paralizando los proyectos de vida de las personas afectadas.

- **Adecuación:** Que responda de manera certera a las necesidades reales de desventaja social y laboral.
- **Sensibilidad:** Capaz de adaptarse con flexibilidad a la evolución fluctuante y caprichosa de la Esclerosis Múltiple.

Reconocer no es un trámite, reconocer es garantizar derechos.

3. ¿RETROCEDEMOS?: El muro de la burocracia en Castilla y León

Lamentablemente, en este 2026 nos encontramos en una encrucijada peligrosa. Si en 2024 hablábamos del epicentro del diagnóstico y en 2025 del reconocimiento de derechos, hoy nos enfrentamos a una nueva amenaza: el riesgo de retroceder.

Nos topamos de frente con un muro en Castilla y León, una realidad en la que las personas afectadas encuentran más obstáculos que apoyos institucionales. No podemos callar ante:

- El alarmante retraso en las valoraciones.
- El endurecimiento de los criterios médicos y administrativos.
- Una alarmante tendencia a ignorar la realidad diaria de la enfermedad.

Una burocracia rígida y desconectada de la salud convierte el acceso a la protección social en una desesperante carrera de obstáculos. ¿Estamos cumpliendo con nuestro deber como sociedad, o estamos retrocediendo?. El retroceso institucional solo conduce a un destino: la exclusión.

4. NUESTRO COMPROMISO: Poner a las personas en el centro

Frente a la exclusión y los muros, FACALEM reivindica la arquitectura de una sociedad justa. Una sociedad donde el enfoque institucional ponga a las personas en el centro. Exigimos un reconocimiento administrativo ágil y adecuado que garantice derechos efectivos y no deje a nadie fuera.

Hoy, la fuerza de nuestra red autonómica demuestra que estamos más unidos que nunca. Seguiremos derribando muros con empatía, visibilidad, agilidad y sensibilidad. Por la dignidad, por el futuro y por la justicia social.

¡NI UN PASO ATRÁS!